

CRÓNICA DE LONDRES

HACIENDO OPINIÓN

TORPE É INDISCRETA CENSURA

Las autoridades inglesas tratan de formar opinión favorable a su causa, y no se les ocurre otro medio hábil de llegar a conseguirlo que el de establecer una censura minuciosa, torpe é indiscreta sobre la prensa del país y sobre las noticias que del país se transmiten al extranjero...

misma y ha olvidado que vivimos en el siglo xx, y por haber olvidado ambas cosas, se ve ridiculizada en naciones como los Estados Unidos, donde califican de pueril y feña su conducta.

Para entrar en el trabajo, la Sociedad exige el despido de todo el personal tomado durante la huelga; abono de los jornales correspondientes á esta semana, que importan pesetas 11.000; indemnización de 2.000 pesetas á la Sociedad obrera; reconocimiento de esta Sociedad por los patronos, y que á las dos mujeres despedidas de la Casa Rusca se las garantice el trabajo en otra fábrica.

DE MI CARTERA

Charlas políticas

El Sr. Burgos Mazo nos ha recibido amablemente en el ministerio, accediendo con toda cortesía á nuestros deseos en demanda de una entrevista. Su secretario particular, el laborioso periodista Sr. Briones, nos conduce al severo y elegantísimo despacho de su excelencia.

El Sr. Fernández Morales vuelve á hacer uso de la palabra en defensa de su proposición, que al fin es retirada por su autor. Hablan brevemente los Sres. Soria, De Carlos, Fernández Morales, Llasera y el presidente, acordándose desistir de la reclamación pendiente con motivo de la expropiación del Hospicio en el ángulo de las calles de Puercarral y Barceló, aceptándose como precio para este trozo el de 144 pesetas el metro cuadrado.

DESDE ITALIA

15.000 víctimas

El total de los muertos, agregando á los citados pueblos los de otras regiones, los calcula en 30.000, aproximadamente. El Sr. Burgos Mazo nos ha recibido amablemente en el ministerio, accediendo con toda cortesía á nuestros deseos en demanda de una entrevista.

LA GUERRA EUROPEA

ATAQUE Á DOVER

LOS SUBMARINOS ALEMANES

Los discursos leídos en el palacio Borbón y en el Luxemburgo por los señores Deschanel y Dubost, presidentes de las Cámaras francesas, son la obra de dos ácidos ó de... dos maestros cantores.

El Saphir pertenecía al tipo de los submarinos construidos con sujeción á los planos del ingeniero Meunier, y desplaza 390 toneladas, yendo provisto de dos hélices, un motor de explosión y seis tubos lanza torpedos.

COMBATES EN LAS ARGONAS

El comunicado oficial facilitado hoy á las tres de la tarde dice así: "En Bélgica combates de Artillería, especialmente en la región de Nieuport y en la de Ypres."

El día en París.

PARIS 16. FIRMA una nota oficial publicada oficialmente por el Gobierno francés que el retroceso de Soissons se reduce á menos de 1.800 metros en un frente de cinco kilómetros, y que fué obligado por la crecida del río.

De la Casa Real.

CARGOS PALATINOS. Ayer por la mañana juró el cargo de Gentilhombre de cámara de S. M., con ejercicio, el Sr. López Roberts, ministro de España en Ginebra.

Notas de Sociedad.

FALLECIMIENTO. Ha fallecido en esta corte el encargado de Negocios en España de la República de Guatemala, D. Juan Prichard.

MOSAICO TELEGRAFICO

Acuerdo provincial. HUESCA 16. El Arzobispo de Zaragoza y los Sres. Dato y Ugarte han sido declarados hijos adoptivos de Huesca, por acuerdo de la Comisión provincial y como agradecimiento por la aprobación del proyecto de Riegos del Alto Aragón.

LA MARQUESA DE SILVELA

Le ha sido concedido el título de marquesa de Silvela, con Grandeza de España, á la distinguida y respetable dama doña Amalia Loring, viuda del presidente del Consejo de ministros D. Francisco Silvela.

DE BARCELONA

Servicio telegráfico. Estado de las huelgas. BARCELONA 16. Continúan sin variación notable las distintas huelgas.

CURRO VARGAS

De acuerdo en absoluto con que es necesario poner un dique á la pornografía degeneradora y corruptora, estoy firmemente resuelto á que la ley se cumpla. Como usted sabe, la persecución de estos delitos no depende exclusivamente de nosotros, sino de las autoridades policíacas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer mañana celebró sesión la Diputación provincial, presidiendo el Sr. Díaz Agero. Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de las Comisiones.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA. LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ. Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA. LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ. Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA. LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ. Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA. LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ. Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA. LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ. Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA. LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ. Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA. LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ. Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA. LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ. Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA. LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ. Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA. LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ. Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

CONTRADICCIONES DEL «TIMES»

LO QUE DECIA EN 1870

Interesante es comparar un artículo del Times, de Londres, publicado a principios de Diciembre de 1870, después de las victorias de los alemanes sobre los franceses...

Según mi opinión, no hay ninguna consideración humana que permita a Francia conservar territorios de que antes se ha apoderado cuando el dueño se encuentra en condiciones de exigir su restitución.

Los franceses se quejan amargamente a todo el que quiere oírles de que están expuestos a sufrir pérdidas de territorio que les costarán profundamente su honor nacional y suplican encarecidamente que no se permita deshonrar a la pobre Francia...

En estos momentos me considero obligado a manifestar franca y abiertamente que la conducta de Francia nunca me ha parecido tan inconsecuente, tan miserable, tan digna de censura y de desprecio como ahora que se empeña en tanto ahínco en no ver las cosas tal como son...

La cantidad de mentiras que desde el mes de Julio se propalan en Francia, oficial y no oficialmente, teniendo conciencia de que se miente es inmensa, pero es insignificante comparada con las inconsistentes mentiras e ilusiones que desde hace largo tiempo circulan entre los franceses.

Sus hombres de genio, los reconocidos como tales en los diversos ramos de la literatura, tienen la firme opinión de que Francia vive irradiando sobrehumana sabiduría para uso de las demás naciones; que Francia es la nueva Sion del universo...

El artículo termina con las siguientes palabras: «Creo que Bismarck tomará de Alsacia y Lorena todo lo que le convenga, y que esto no sólo será provechoso para él y para su país, sino para el mundo entero, excepto Francia, y con el tiempo también será provechoso para ésta. Por medio de grandiosas y severas medidas, Bismarck, ayudado por sus eminentes doctores, persigue un fin único: la felicidad de Alemania y del mundo entero.»

Ojalá que la grande, pacífica, ilustrada y seria Alemania realice su única política y asuma la hegemonía en el Continente en vez de la ligera, ambiciosa, pendenciera y nerviosa Francia. Esta será la grandiosa consecuencia de los presentes acontecimientos, cuya realización desea todo el mundo.»

Esto decía el Times el año 1870. Lo que va de ayer a hoy. Ahora el Times aboga nada menos que por la supremacía en Europa de la barbarie moscovita.

(Del Fremdenblatt, de Hamburgo, edición española.)

¿PERSIA CONTRA TURQUÍA?

Servicio telegráfico

Según el corresponsal de La Gaceta de la Bolsa, Persia ha enviado para combatir a los turcos enorme cantidad de montañeses.

¿MOVILIZACIÓN RUMANA?

Servicio telegráfico

Desde Ginebra dicen al Temps que se ha ordenado telegráficamente la movilización de los jóvenes rumanos que cursan en las Universidades suizas.

VARIAS NOTICIAS

Servicio telegráfico

NUEVA YORK 16. El Gobierno de los Estados Unidos ha concedido a varios grandes industriales norteamericanos el derecho de preferencia para la adquisición de tres trasatlánticos de la Compañía Hamburguesa.

Estos buques serán destinados al transporte de algodón para Alemania.

ROMA 16. La Gaceta de Alemania del Norte dice que las espantosas crueldades alemanas de que tanto habla la Prensa francesa responden únicamente a una campaña difamatoria emprendida contra Alemania, y de la que toma buena nota—añá-

de—el pueblo alemán para cuando llegue el caso oportuno.

Declara el citado periódico que las salpicaduras que saltan de esta campaña no pueden alcanzar al Ejército alemán, que se halla muy alto.

AMSTERDAM 16. En los alrededores de las ciudades belgas de Gante, Lieja y Namur el Ejército alemán de ocupación ha creado nuevas estaciones aeronáuticas.

LONDRES 16. El periódico The Daily Telegraph se hace eco de unas frases pronunciadas por el ministro de la Guerra inglés, lord Kitchener, quien, interrogado por una dama sobre el fin de la guerra, dijo: «Yo no sé cuándo terminará la guerra; pero puedo decirle cuándo empezará, y eso será en el mes de Mayo.»

EN BILBAO

LA NUEVA ESCUADRA

Servicio telegráfico Una comunicada al proyecto de ley.

BILBAO 16. La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión bajo la presidencia del diputado Sr. Echevarrieta para tratar del proyecto de la nueva escuadra.

Una consecuencia de las entrevistas celebradas por los gerentes de los Astilleros del Nervión y del dique Euskalduna, se acordó que los diputados por Vizcaya presenten en el Parlamento una enmienda al citado proyecto para que se encamine la construcción de algunos buques a los Astilleros de Bilbao, pues la Compañía Euskalduna se compromete a cumplir los encargos que se la encomienden.

EL GOBIERNO Y LAS MINORIAS

LAS BASES Y CONSTRUCCIONES NAVALES

LA REUNION

A las cinco de la tarde de ayer reunieron en el despacho de ministros del Congreso los jefes de las minorías parlamentarias, con el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

EL CONDE DE ROMANONES

El señor conde de Romanones no dió de lo ocurrido en la reunión la siguiente referencia: «El ministro de Marina expuso sus proyectos, y se acordó comenzar la discusión el lunes.»

El Gobierno no pide a las minorías que no sea discutido tal proyecto, antes al contrario, entiende que procede estudiarlo con interés.

Las explicaciones dadas por el general Miranda fueron escuchadas con agrado por todos los reunidos.

Yo he propuesto que las construcciones navales no se hagan de una vez, sino por series, y mi proposición fué aceptada.

En el Congreso llevará la voz del partido liberal al discutirse este proyecto, el señor Ruiz de Grijalva.

EL SR. MARIN LAZARO

Nos dió que lo manifestado por el señor ministro de Marina era una parte de un gran proyecto; que se trataron cuestiones muy delicadas, y que el Gobierno anunció se abstendrá de contestar en la Cámara aquellas preguntas que consisten en faltas de las condiciones de oportunidad y prudencia con que el proyecto debe ser discutido.

LOS SRES. LERROUX Y VENTOSA

Ros confirma en lo dicho por el conde de Romanones, añadiendo que se habían reservado el hacer ante la Cámara las manifestaciones que tengan por conveniente.

El Sr. Lerroux dió que por el partido radical intervendrá el Sr. Santa Cruz.

EL MINISTRO DE MARINA

Se expresó con una extremada reserva. «Nos dice usted algo de la reunión?» preguntamos.

«Yo... ¡nadá!... nos contestó—. Ya lo saben ustedes... después... cuando salga el presidente... ya él les dirá...»

«¿Y usted empezará el lunes, antes de la discusión, haciendo una exposición explicando los proyectos?»

«Sí; haré eso.»

«¿Y de lo solicitado por el conde de Romanones sobre la constitución por series?»

«Ha sido una observación muy acertada. Y no pudimos obtener ni una palabra más de labios del señor ministro.»

EL SR. DATO

Cerca de las ocho de la noche salió a los pasillos el presidente del Consejo.

Nos repitió lo dicho por el conde de Romanones; y añadió que a los reunidos se habían dado determinadas explicaciones sobre cuestiones técnicas que deben guardarse en secreto, y que en la Cámara, por la solemnidad y publicidad que allí tienen todos los asuntos, no podrá repetirse, esperando el Gobierno no verse obligado a dejar sin respuesta alguna, pues el patriotismo exige, al tratar estas cuestiones, gran cautela y discreción.

UNA REUNION

Mañana celebrarán una reunión los señores que pertenecen a la Armada.

El objeto de ella es el de cambiar impresiones sobre la extinción del Cuerpo de Infantería de Marina.

ENTRONIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN

Días pasados falleció en esta corte la ilustre y virtuosa señora doña María de Jesús Gante, viuda de Ponce de León.

De arraigadas convicciones cristianas, esta piadosa dama contempló el llegar de sus últimos días con esa hermosa tranquilidad que el Señor infunde muchas veces en el alma de los justos en tan terrible trance.

Después de recibir con agrado el reconocimiento y gran edificación de cuantas personas la rodeaban los Santos Sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción, ordenó a sus hijos preparasen lo necesario para celebrar la entronización del Sagrado Corazón en su hogar, y cuando la gravedad hacía ya presagiar un próximo y terrible desenlace y aquella alma estaba pronta a dejar esta vida, organizóse la religiosa comitiva desde la habitación de la enferma al salón de la casa, donde, después de las plegarias de ritual, sus hijos colocaron en un trono de flores, regresando al lado de su madre para recibir en su último suspiro su postrera bendición.

ULTIMA HORA

¿INTERVENCIÓN DE RUMANIA?

¿LOS ESTADOS UNIDOS A FAVOR DE ALEMANIA?

Servicio telegráfico

LONDRES 17. Telegramas de Petrogrado confirman que Rumania se prepara para entrar en guerra dentro de pocas semanas.

Los alemanes toman 35 cañones franceses.

AMSTERDAM 17. Al Noroeste de Arras, comunica el Gran Cuartel general alemán, fueron rechazados los ataques de los aliados.

Los alemanes, en un contraataque, ocuparon dos trincheras, haciendo prisioneros a los soldados que en ellas se encontraban.

Al Noroeste de Albert fué destruída la aldea de La Boiselle, lugar de varias luchas recientes, teniendo los franceses que abandonarlas.

El número de cañones cogidos por los alemanes cerca de Soissons en los días 12 al 14 ascienden a 35.

En las Argonas y el bosque de Consoyven, al Norte de Verdun, tuvieron lugar varios pequeños encuentros, obteniendo los alemanes ventajas.

Al Surroeste de Saint Mihiel el fuego de los alemanes hizo fracasar las tentativas francesas de atacar el pueblo de Ailly.

Avance de los rusos.

PETROGRADO 17. Grandes fuerzas rusas avanzan a través de la Prusia oriental y a lo largo del Norte de Polonia en dirección de Thorn, sin encontrar hasta ahora ningún obstáculo serio.

En el centro y Sur de Polonia los combates no han tenido importancia.

En los Cárpatos parece que los austríacos están reorganizándose una nueva ofensiva.

Los turcos derrotados.

PETROGRADO 16. Oficialmente dicen del Cáucaso que los turcos han sufrido una nueva derrota.

Un Cuerpo de Ejército que estaba procurando salvar los restos de las tropas que huían de Sarykaniash ha sido destruído, cayendo prisioneros unos 5.000 y tomándose 14 cañones y enorme cantidad de pertrechos.

Sin variaciones.

AMSTERDAM 17. La situación no ha variado, según el Gran Cuartel general alemán, en el teatro oriental.

A DIEZ MESES VISTA

LOS LUCHADORES ANÓNIMOS

UNA "INTERVIEW"

El culto redactor de "El Correo de Andalucía", que se firma con el pseudónimo "Boy", ha publicado una conversación mantenida con uno de los Jóvenes Progresistas del Centro de Sevilla, de la cual reproducimos los párrafos más importantes.

«No vaya usted a reírse. Preparando las elecciones de concejales, que se celebrarán en el próximo mes de Noviembre.»

«¿...? «Si, señor, ya. Se acabó en Sevilla el alarde de los católicos hacíamos de nuestras aptitudes de improvisación. Hasta ahora hemos ido a las elecciones decidiendo tan importante propósito un mes, ó menos, antes del día de los pucheracos. Como nuestros correligionarios son hombres de convicciones, que pa a acudir al sitio que el deber les señala no necesitan sino el requerimiento de sus conciudadanos, a pesar de que siempre hemos estado faltos de preparación electoal, hemos conseguido unas veces triunfar, y otras salir airadamente de la lucha. Esto último es bonito, pero no es práctico. Se mantiene vivo el buen espíritu de los que han de desatollar la acción católica, pero ésta no prospera. No basta luchar, hay que vencer... Y venceremos...»

«¿...? «Si, sí, a rajatabla. Venceremos en Noviembre... ó venceremos en Noviembre de 1917... Venceremos al fin. Y por lo menos no tendremos que reprocharnos una derrota originada por la propia desidia. Hacemos actualmente cuanto podemos. Al día siguiente de las elecciones de diputados a Cortes, en las que Pepe Morge, el amigo queridísimo, no vaciló en acudir a la lucha en la forma que los católicos sevillanos le pidieron, empezamos la historia de aquellas elecciones. La historia, que es maestra... Bueno, si grano. Sacamos de ese trabajo el convencimiento de la fuerza católica electoral en cada distrito, en cada sección: de los interventores buenos y de los que debían... quedarse en sus casas: de los apoderados que conocen la aguja de marear; en fin, de la cosa y persona que son los elementos de una elección. Si olvidan los gatuperios y meringales del cenecio, que ocupan muchos pliegos en nuestro archivo, muy curioso y de no poca enseñanza. En seguida nos dedicamos... ¡horro! a intentar el saneamiento de nuestro Censo electoral. ¡El Censo electoral de Sevilla! Yo creo que es uno de los argumentos que pudieran emplear, con éxito, los que motejan a los sevillanos de embusteros. ¡Para qué hemos de hablar de esto? El Censo... lo sabemos todos—es una gran mentira. Pues bien, algo hemos conseguido, y en la próxima rectificación del Censo adelantaremos otro poquito, y más en las sucesivas. ¡Si nos ayudaran!... (Y nuestro joven se queda algo cabizbajo unos momentos.)

Bien, no podemos quejarnos. Aquí nos decían muchos—no conseguirán ustedes nada. Sevilla es... cosa perdida, merienda de necios, triste despojo de pandillajes políticos... Y nosotros hemos visto que hay algo de mucho, de verdad en esas amargas palabras, pero que a pesar de ello, ¡ya lo creo que se puede trabajar con fruto! Todo es cuestión de poner los medios. Ya usted ve: ya tenemos poco hecho, y terminado en cuanto a las elecciones venideras, sobre lo que juzgo oportuno, en este momento, guardar reserva.

«¿...? «Decidido... todo y nada. Los católicos,

MANIFESTACIÓN DE OBREROS

DICE EL ALCALDE

A las nueve de anteañoche comenzaron a reunirse frente al caserón de la Villa, numerosos obreros, que fueron aumentando durante la noche, y a las nueve de la mañana de ayer, llegarían a ser unos mil, próximamente, los cuales iban en busca de papeletas para trabajar.

Media hora después comenzaron a repartirse unos volantes, en número de 800, para que los obreros en el caso de no haber conseguido, unos al Ministerio de Fomento y otros a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, para que les indicaran el punto de su destino, donde les dijeron que no tenían ocupación para ellos.

Los que fueron a Obras públicas, se encaminaron entonces al Ministerio de Fomento, y ya allí, intentó hablar con el ministro una Comisión de los obreros; pero en vez del Sr. Ugarte, les recibió el alcalde, que estaba conferenciando con el ministro.

El Sr. Prast les manifestó que no podía darles trabajo, y se extrañó de que les hubieran dado los volantes.

En vista de esto, regresaron a la Jefatura de Obras públicas, y no habiendo conseguido tampoco nada, decidieron ir a casa; del alcalde, para protestar de lo que les estaba sucediendo.

LA MANIFESTACION

A las dos y media de la tarde se encaminaron, en manifestación, hacia el domicilio particular del alcalde de Madrid, pero la Policía les salió al paso, a la entrada de la calle del Arenal, impidiéndoles que realizaran su propósito.

Al verse detenidos, comenzaron a profirir gritos, en aquel momento en que llegaba ante ellos el Sr. Méndez Alafán.

Este habló a los obreros, consiguiendo que cesaran de su primitivo propósito.

Un compacto grupo de obreros se dirigió por la calle Mayor al Ayuntamiento, donde protestó de lo ocurrido, y donde les dijeron que mientras se libran los créditos de Hacienda para darles trabajo en las carreteras próximas a Madrid, la Comisión de Ensanche había acordado un crédito de 25.000 pesetas para proporcionar ocupación provisionalmente, a los que no la tuvieran.

Después de esto, volvieron los obreros a la Puerta del Sol, con intención, otra vez, de ir a la casa del alcalde, y nuevamente lo evitó la Policía, que con persuasión consiguió que se deshiciera la manifestación.

Al pasar los manifestantes por la Puerta del Sol, les arrojaron algunos monedas desde uno de los balcones de la casa número 22.

En aquellos momentos pasaron los Infantes por delante de la manifestación, y el público les ovacionó.

DICE EL ALCALDE

El alcalde dió ayer que aunque son muchos los obreros que hay sin trabajo, una parte de ellos no son de Madrid, y no considera justo que se les dé trabajo a éstos, con perjuicio de los madrileños.

Añadió que si él no es culpable de lo ocurrido, sino que algún empleado de la Jefatura de Obras públicas debió informar mal a los obreros, pues las 800 papeletas que entregaron a éstos, no eran para proporcionarles trabajo, sino para identificarlos.

Añadió el Sr. Prast que hoy serán empleados todos los obreros que lo soliciten, en las obras que comenzarán en las carreteras de Madrid.

Dijo que considera solucionado el conflicto, y que desde el lunes serán admitidos para trabajar todos los obreros que lo soliciten.

El Ayuntamiento—agregó—no puede hacer más que lo que hace, pues entre los diferentes servicios municipales y las obras contratadas da diariamente ocupación a 7.840 obreros vecinos de Madrid, y dentro de poco podrá colocar a otros 500 más en las obras de la Neorópolis y en el parque del Oeste, y en breve comenzará también el Ayuntamiento las obras de urbanización de la calle de Murcia y del paseo de Ronda.

Las papeletas de trabajo se entregaron cuando sea ocasión en la Plaza Mayor y en la Huerta de Segura, y las de la Dirección de Obras públicas en otro local del Ayuntamiento.

El Sr. Prast añadió que con el arreglo de las carreteras que parten de Madrid podrán quedar colocados los 9.000 obreros que aproximadamente carecen ahora de trabajo.

«De éstos—dijo el alcalde—la mayor parte son jóvenes y sólo pueden ocuparse en desmontes y movimiento de tierras, pues si no podrían tener colocación en las obras del subsuelo 6 del Matadero.»

LO QUE DICE UGARTE

El señor ministro de Fomento, hablando ayer de la conferencia que sostuvo con el señor alcalde, acerca del modo de conjurar la crisis obrera dió:

«Por mi parte, he hecho cuanto podía para dar trabajo al mayor número de braceros en las diferentes obras públicas que se ejecutan por administración; pero éstas no son suficientes para dar ocupación a todos los obreros.»

PARA CONJURAR EL CONFLICTO

El alcalde conferenció en las primeras horas de la tarde de ayer en el Congreso con los Sres. Dato y Sánchez Guerra, a quienes dió cuenta de lo ocurrido.

El Sr. Prast visitó también ayer al ministro de Fomento, con quien trató del curso que puede prestar el ministerio para solucionar.

El alcalde considera, después de todo esto, solucionado el conflicto por lo que al Ayuntamiento se refiere.

OBREROS COLOCADOS EN EL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento facilitaron ayer una nota diciendo que los obreros colocados en los diferentes servicios municipales son 3.669 y los colocados por contrata 2.850.

TRIBUNALES

En la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto el recurso entablado por el Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas contra dos Reales órdenes aprobatorias de los planes de aprovechamiento forestales de unos montes públicos, aunque de pertenencia particular, de la provincia de Gerona.

Sostuvo el recurso, en elemento informe, el abogado Sr. Ventosa y Calvell (D. Juan), alegando que se vulneraban derechos de carácter administrativo del común de vecinos de dicha población.

Se opuso, con nutrida doctrina y elocuencia, al recurso, conyudando a la Administración general, el letrado D. Manuel de Bofarill y Román, manteniendo las excepciones de incompetencia de jurisdicción, por tratarse de asunto de índole civil y de estar exceptuado de la vía contenciosa por las ordenanzas de montes, y además por ser improcedente el recurso en cuanto las Reales órdenes recurridas no causan estado, ni infringen derecho administrativo del recurrente, no procediendo en su caso la refundición de dominios por no haber condominio ni comunidad de aprovechamiento, y si la redención de la servidumbre.

LOS IDÓLOS

EN CERVANTES

Los ídolos son los toeros, los matadores famosos. Estos ídolos, desvanecidos por el culto que se les consagra, desvanecense y con presas del más desapoderado orgullo, a cuya satisfacción lo sacrifican todo, singularmente el corazón y fama de las mujeres.

El Romanticismo pretende hacer una de sus víctimas en Clara, la hija del duque y ganadero D. Pedro Aguilar. Afortunadamente, el Cohete, el peón de confianza, avisa a tiempo a la paloma de los propósitos e idiosincrasias del gavilán, y con una oportuna interrupción de la escena idílica, en la cual, lo que los psicólogos franceses llaman el derecho de presencia, está a punto de triunfar sobre la cordura de la duquesita, impide se consuma el catástofe.

Como se ve, en Los ídolos hay un estudio y análisis psicológico muy estimable; el nuevo propósito y deseo de realizarlo merecería ya plácemes, cuanto más la realidad y ejecución, si no sobresaliente, discreta al menos. Hay también acción y choque de pasiones suficientemente enjundiosa aquella y discreto éste. Y hay singularmente, y en ello estriba el mérito principal de la obra, descripción admirable del ambiente, pintura de costumbres, justa y colorista y dos tipos admirables: el de Juan de Dios, el Cohete, y el del mayoral de la ganadería.

No queremos entrar para poco ni para mucho en el pleito tarino que suscitó la representación de Los sediciones, de Oliver, en el Español, pero sí diremos que las consideraciones que Fernández del Villar y Lettier ponen en labios de Juan de Dios relativos a la diferencia entre los viejos toeros y los contempóraneos, y referentes a los conatos del maletilla Juan Manuel, colocan la cuestión a su verdadera luz e indican el fallo equitativo, sin sobras ni faltas.

Con lo dicho basta para que se comprenda que Los ídolos no es una obra maestra, pero sí lo es muy apreciable, y que sus autores son dignos de aplauso y de aliento.

El diálogo es gracioso, chispeante, suelto y ameno.

Abundan los chistes de situaciones y de frases, todos limpios y de buena ley.

El segundo acto peca algo de languidez, porque el desarrollo se lleva con lentitud excesiva. El remedio es sencillo: bastaría con suprimir la escena, larga y no precisa en que las amigas de Clara piden a el Romanticismo las firmas de "banqueros", y alivar la otra escena de Juan Manuel se corta la coleta.

Simó Baso, actor protótipo, triunfó una vez más encarnando al Cohete. Mención singular merece el Sr. Hidalgo, que dió una interpretación de la mayoral llena de verismo y sencillez. Muy bien la señora Roca y el Sr. Mescomer.

El público aplaudió mucho y rió más.

TEATRO DE LA PRINCESA

Hoy domingo, a las cinco de la tarde, séptima representación de Una mujer.

Por la noche, en función popular, a mitad de precios, octava representación de la misma obra.

El lunes 18, en función correspondiente al abono de estrenos, se verifica a el del poema rústico en un acto, original de D. Alberto Valero Martín, titulado Castilla madre.

BIBLIOGRAFIA

Santa Teresa de Jesús, en Valladolid. Estudio histórico, en vista de documentos inéditos, por el doctor D. José María G. de Echavarrí y Vivanco.

El exceso de original que nos viene agobiando desde hace mucho tiempo nos ha impedido ocuparnos antes, como lo hubiéramos deseado, de la última obra del distinguido catedrático de la Universidad valisoleña y culto director del diario católico "El Porvenir" de la capital pincesina, D. José María G. de Echavarrí y Vivanco.

En un folleto de 96 páginas—que no se vende, porque la devoción que el autor tiene a la Mística Doctora, le ha impedido contribuir con la difusión de este libro a la adquisición de una urna de plata, en que se guarden los escritos y reliquias de la Santa del Carmelo—, ha reunido el Sr. Echavarrí una serie de documentos inéditos, algunos de ellos originales de Santa Teresa de Jesús, y las Memorias—también inéditas—de la sobrina de la Santa, doña María de Ocampo, que en Religión tomó el nombre de Madre María Bautista, y fué priora del Convento de Valladolid.

Con la colección de documentos tan notables, el Sr. Echavarrí ha logrado descubrir detalles desconocidos y rectificar los errores y aclarar los puntos no bien especificados hasta ahora por los historiadores de la Serenata doctora.

Por esto, el folleto del ilustrado y digno catedrático y periodista valisoleño, será leído con deleite, no sólo por los devotos de la insignie Santa abadesa, sino también por cuantos se han dedicado a estudiar la vida de la gran escritora española, y el Sr. Echavarrí, que de tal modo contribuye a aumentar la glorificación de la Serenata Doctora, merece, por ello, lo más estufo plácemes, que nosotros los tributamos sinceramente y con el mayor gusto.—G. P.

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar. Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

Información política.

EN EL SENADO

LA SESION SECRETA
La Alta Cámara reunió ayer en sesión secreta, en la que fueron aprobadas las cuentas de sus gastos en el mes de Diciembre último.

Se acordó el nombramiento de director del *Diario de las Sesiones*, cargo vacante por fallecimiento del Sr. Suárez, a favor del señor Redondo, así como que el Senado dedine 50.000 pesetas a la suscripción abierta para erigir en Santiago de Compostela un monumento que perpetúe la memoria del que fue presidente de la Cámara, Sr. Montero Ríos.

UNA PROPOSICION
El Sr. Del Moral retiró la proposición que tenía presentada solicitando la impresión de la Memoria redactada por el ingeniero señor García a raíz de la visita de inspección que giró al Canal de Aragón y Cataluña.

Respecto del particular habló el señor ministro de Fomento, expresando su criterio de que estas cosas no deben separarse del expediente.

COMISIONES
La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley de bases para el reclutamiento y reemplazo de la marinería, reunió en la Sección primera, dando dictamen favorable.

En el dictamen emitido por la Comisión se introducen dos nuevas bases: relativa a la reserva de buques una, y otra referente a la de oficiales de la Armada.

También se reunió en la misma Sección la nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al ministro de Fomento para anunciar nueva subasta de la concesión caducada de tranvía de Villacastel al 'Grao de Barriana, eligiendo presidente de ella al Sr. Alvarez Guizarro.

La reunión en la Sección quinta eligió como presidente de la Comisión de Peticiones, en sustitución del Sr. Montes Sierra, al senador D. Tomás Montejó y Rica.

EL OBISPO DE MADRID
El excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá estuvo ayer tarde en el Senado.

PRELADOS SENADORES
En la Secretaría del Senado se ha recibido a credencial que acredita la elección del excelentísimo señor Obispo de Solsona como senador por el Arzobispado de Tarragona.

El nuevo Arzobispo de Valencia, excelentísimo Sr. D. Valeriano Menéndez Conde, ha solicitado su ingreso en el Senado, por derecho propio.

OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS
Los periodistas que hacen información en la Alta Cámara fueron ayer obsequiados con vinos, pastas y habanos por el presidente de la misma, con ocasión de celebrar su fiesta onomástica.

LA LEY DE JURISDICCIONES
El Senado votó ayer definitivamente el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, que pasó inmediatamente a la Cámara popular para su aprobación.

La Comisión del Congreso elegida ayer para entender en el estudio del proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, se constituyó ayer mismo, nombró su presidente al Sr. Espada y seguidamente emitió dictamen de conformidad con el Senado.

EN EL CONGRESO

REUNION DE SECCIONES

En la reunión de Secciones fueron elegidas las Comisiones siguientes:
Proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones.—Sres. Canals, Vignote, Conde y Luque, Espada, Zapata, Cierva (D. Isidoro) y Pineda.

Proposición de ley concediendo 30.000 pesetas para el pago del bronce necesario para erigir una estatua al Sr. Montero Ríos en Santiago de Galicia.—Sres. Bustelo, Sagasta (D. Bernardo), Pérez Crespo, Espada, Seoane, Alvarez Mendoza y conde del Moral de Calatrava.

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS
Ayer tarde se reunió en la Cámara popular la Comisión que entiende en el proyecto de roturaciones arbitrarias, examinando los antecedentes del proyecto y acordando pedir a Hacienda determinados datos antes de emitir el correspondiente dictamen.

LA DIVISION ELECTORAL PROVINCIAL
La Comisión que entiende en el proyecto autorizando al Gobierno para hacer una nueva división electoral destinada a las elecciones de diputados provinciales se reunió ayer, dando dictamen de conformidad con el proyecto.

UNA CONFERENCIA
Antes de comenzar la sesión conferenciaron en el Congreso los Sres. Dato, Burgos y Sánchez Guerra.

LIBERALES Y DEMOCRATAS
El conde de Romanones nos dijo ayer en el Congreso que no había recibido aún la contestación a la carta que dirigiera al conde de Sagasta.

Los ex ministros y diputados demócratas decían que la unión se hará, no en forma de desbandada, sino con decoro.

EN HONOR DE GARCIA PRIETO
El jefe de los demócratas, señor marqués de Alhucemas, será obsequiado con un banquete, que le ofrecen los senadores y diputados de la minoría.

El banquete se celebrará pasado mañana martes, al medio día.

VARIAS NOTICIAS
Consejo.—Mañana lunes se reunirán los ministros en Consejo.

Los riegos del Alto Aragón.—Ha sido nombrado director de los riegos del Alto Aragón el ingeniero de Caminos D. Severino Bello.

Las obras serán inauguradas, como ya tenemos dicho, a fines del mes corriente.

Distinción merecida.—Una Comisión, formada por el general Marv y los señores Malquer y López Nuñez, en representación del Instituto Nacional de Previsión, hizo ayer entrega al director de Comunicaciones, Sr. Ortúño, de la medalla de oro de la Cooperación, como testimonio de reconocimiento por el proyecto de establecer en España la Caja postal de Ahorros.

En Estado.—El Nuncio Apostólico, monseñor Ragonessi, conferenció ayer tarde con el ministro de Estado.

También visitó al marqués de Lema el ministro de los Países Bajos.

después de los cuales ha hecho una labor parlamentaria de enarrieta años.

Retirándose a las fraises del Sr. Soriano, dijo que éste no sólo había querido darle el bautismo de sangre, sino quebrantarle el bautismo. (Risas.)

En cuanto a mi llegada al ministerio—agregó—, ha sido en virtud del turno de antigüedad. (Risas.)

Recabó el auxilio de todos los diputados, sin excepción, para cumplir con la confianza que la Corona depositó en él al nombrarlo su ministro. (Aprobación.)

Refiriéndose a la excitación del Sr. Soriano, aseguró que mientras él sea ministro, no consentirá que de España salga ninguna obra de arte.

El señor SORIANO rectificó, felicitándose de haber dado ocasión a que el nuevo ministro luciera su ingenio.

El señor BARRIOBERO insistió en su petición referente a los obreros de la provincia.

El señor GINER DE LOS RIOS mostróse contrario a ese exclusivismo, y citó el hecho de que en Barcelona hay más de 100.000 obreros que no son catalanes.

Refiriéndose a una disposición de la ley de Presupuestos referente a los profesores de Caligrafía, dijo que fué aprobada por sorpresa la noche de la sesión permanente, lo cual justifica la protesta que acaba de formularse entre los profesores de Zaragoza.

Excitó al Gobierno a que adquiriera una valiosa biblioteca que está a punto de ser vendida en el extranjero, y en la que figuran grandes joyas clásicas.

El ministro de la GOBERNACION dijo que el Gobierno se preocupa hondamente de solucionar la crisis obrera, y que precisamente a ello obedece la urgencia con que se ha resuelto el expediente de pavimentación. Expuso su creencia de que será impracticable la proposición del Sr. Barriobero. Calificó de egoísta dicha proposición, haciendo constar que esto no puede ser desochoado por el pueblo madrileño, centro de España, donde no se pregunta a nadie quién es ni de dónde viene, pueblo que empieza por no tener madrileños ni siquiera sus propios diputados.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dijo que carece de recursos para adquirir la biblioteca a que se refirió el Sr. Giner de los Rios.

ORDEN DEL DIA
El Congreso se reunió en Secciones.

Después se reanudó la sesión; se dió cuenta de la reunión, se votó definitivamente el proyecto de ley relativo a las armas portátiles de fuego, se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión.

Eran las siete menos cinco.

CASA L. DIEZ GALLO
Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

INFORMACION MILITAR

En libertad.
El alto comisario de España en Marruecos comunica al ministro de la Guerra que ayer entregaron los moros de Gomer a paisano español Melchor Pacheco, a quien tenían prisionero hace más de un año.

Se conceden las condecoraciones de la refrenda Orden que se expresan, a los siguientes jefes y oficiales:
Placa.—Infantería.—Comandantes don Rafael Martí Torralba y D. Jacinto Pita Camacho.

Caballería.—Comandante D. Francisco Rodríguez Gallardo.

Artillería.—Tenientes coroneles, D. José Aranguren Barrenechea de Arandó y don Estanislao Brotons Poveda y comandante D. Modesto López Echar.

Cruz.—Infantería.—Teniente coronel don Rafael Villegas Montañés; comandantes D. Francisco Valiente Arriola y D. Melchor Monzonis Soer; capitán D. Fernando Lazo Sánchez, y segundo teniente D. Manuel Pérez Vidal.

Caballería.—Capitanes D. Carlos Levenfeld Humara, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, D. Ramón Canalla González y don Valerio Montero Pérez, primer teniente don Joaquín Narbona Zambrano.

Artillería.—Comandante D. Fidel Romero García, y capitán D. Joaquín García de Pradín y Navarrete.

Ascensos en la Guardia civil.
En breve se publicará la propuesta de ascensos de la Guardia civil, que comprenderá un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes, un primer teniente y seis segundos.

El general subsecretario.
Después de hacer uso de una corta licencia, ha regresado a Madrid, tomando con la sesión de su cargo, el general subsecretario del Ministerio de la Guerra, D. José Jofre.

Aeronáutica.
Se destina en comisión a este servicio, al capitán de Infantería D. Julio Ríos Angüeso.

MULEY HAFID

SERVICIO TELEGRÁFICO
BARCELONA 16.
El ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid, continúa en esta población, habiendo visitado hoy las casas construidas para obreros, acompañado por el gobernador y el Sr. Junoy.

También ha visitado hoy al alcalde, regalándole su retrato, con una expresiva dedicatoria. Al mismo tiempo le manifestó que el alfante que piensa regalar a los niños de Barcelona, se propone que sea digno de la ciudad.

LAS ZONAS NEUTRALES

Ayer mañana manifestó el Sr. Sánchez Guerra que anteayer el presidente del Congreso le telefonó desde su despacho, en el que se hallaban los Sres. Alba, Zorita y Silió, para anunciarle que dichos señores desahuciarían sobre la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

El Sr. Sánchez Guerra aceptó, desde luego, la interpelación, pero como aquellos desean explicarla cuando se halle en la Cámara el Sr. Cambó, y éste está ahora ausente, se acordó dejar la interpelación para el próximo lunes.

De este deseo de los interelantes deducía ayer al hablar con los periodistas el ministro de la Gobernación, que no se lo interelante sólo sobre la suspensión de la Asamba, sino que se daría más amplitud a la materia.

LA INTERPELACION DE LOS CASTELLANOS
Circuló ayer en el Congreso la noticia de que la interpelación que había de hacer mañana el Sr. Silió, quedaba aplazada hasta el miércoles; pero la noticia fué pronto desmentida.

El Sr. Silió se entrevistó con el Sr. González Besada, y después nos dijo que la interpelación se llevará a cabo mañana, y que él se limitase a preguntar al Sr. Sánchez Guerra el fundamento legal de la suspensión de la proyectada Asamblea de Valladolid.

El fundamento legal de la suspensión de la proyectada Asamblea de Valladolid.

LOS EXTREMENOS
Los veintitrés representantes en Cortes de Extremadura proyectan reunirse uno de estos días, pues tienen el propósito de llevar a cabo los acuerdos tomados en la reciente Asamblea celebrada en Badajoz.

LOS CATALANES
Los diputados catalanes que se encuentran en Madrid, habieron ayer en el Congreso con varios periodistas, explicando las excelencias de las zonas neutrales.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
El ex ministro liberal Sr. Rodríguez de la Borbolla ha dicho:
"No nos es grato que se estable una lucha entre distintas regiones, y singularmente entre pueblos interiores y determinados puertos. Celebraremos que se llegue a una patriótica concordia, y que se haga, para conseguirlo, todo género de esfuerzos. Cataluña, Castilla, Aragón, Extremadura, deben deponer toda intransigencia, hasta saber si hay términos hábiles de alcanzar el objetivo que los unos pretenden, sin causar daño evidente a los otros."

En Sevilla se verá con viva simpatía todo lo que tienda a lograr una solución armónica del problema.

Ahora bien; creo, en cambio, que Sevilla, por medio de todos sus órganos, ha demostrado su deseo de que, en el caso de llegarse a aprobar, ahora o luego, ese u otro proyecto de zona neutra, no consideráramos, para establecerla en Sevilla, con tanto derecho como el que más, y con medios y elementos superiores a muchos."

LA COMISION
Los informes ecuetos recibidos por la Comisión del Congreso, que entiende en el estudio del proyecto de zonas, son cerca de ciento.

Mañana, a las once de la misma, se reunirá la Comisión, y es casi seguro que acordará prorrogar hasta el 31 de Enero la información escrita y celebrará la oral del 1 al 10 del próximo Febrero.

ASAMBLEA AGRICOLA EN VALLADOLID
La Federación agrícola de Castilla la Vieja ha repartido la convocatoria para la Asamblea que se reunirá en Valladolid el día 24 del actual, y cuyo cuestionario es como sigue:

"Tema primero.—A) Actitud a adoptar con relación al proyecto de zonas neutrales. B) En el caso de que no sea absolutamente negativa aquella, expresión de las modificaciones que convendría introducir en el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Tema segundo.—Actitud de los rendidos con relación a la Real orden relativa al arancel móvil sobre el trigo, y en general a todas las disposiciones arancelarias últimamente dictadas, que se refieren a productos de la tierra; y

Tema tercero.—Proyectos de ley a demandar del Gobierno y de las Cortes para que sean simultáneamente discutidos con el de zonas neutrales, a fin de que el Parlamento no aparezca ocupado exclusivamente en dar satisfacción a demandas de una sola región española."

BOLSA, 16 (Antes Ayta); POSTAS, 23 EMBAJADORES, 28 LOS MEMORES.—TELEFONO NUM. 1.533

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

SAN SEBASTIAN 16.
Dentro del túnel de Cazurra, en el término de Cegama, de la línea del Norte, ha ocurrido un desprendimiento de tierra que ha destruido la vía descendente.

Se calculan en 30 metros cúbicos la tierra desprendida.

Los trenes ascendentes hacen dos horas de retraso.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 15 del actual, se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, el día 19 del corriente, por la suma de pesetas 53.562.000, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción a las siguientes reglas:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, con interés a razón de cuatro por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos en 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1915, mediante cupones que llevarán unidos los títulos y que serán abonados a razón de cinco pesetas los de las Obligaciones de la serie A y de cincuenta los de la serie B.

El tipo de emisión será a la par, y se recontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 1.º de Enero actual.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto, en las Cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar las pesetas 53.562.000, entregando el Establecimiento en el acto las correspondientes Obligaciones.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 19 del actual, a las horas de oficina.

Madrid, 16 de Enero de 1915.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

Canje de Obligaciones del Tesoro.
Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencieron en 1.º de Enero último, y que a tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Diciembre de 1914, deben ser canjeados por las emitidas conforme al mismo Real decreto, pueden presentarlas desde luego para este fin en la Caja de Efectos en custodia del Banco, bajo facturas que se facilitarán en dicha oficina.

Las personas que tengan depositados valores de esta clase en la referida Caja no necesitan gestión alguna de su parte para dicho canje, pues el Banco se encargará de efectuar la operación.

A tal fin, desde el día 20 del corriente no podrán ser devueltos los depósitos existentes, hasta que se haya realizado el canje.

Madrid, 16 de Enero de 1915.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

NOTICIAS SUCEOS

La temperatura.
El termómetro marcó ayer: A las ocho de la mañana, tres grados. A las doce, cuatro. A las cuatro de la tarde, tres. Temperatura máxima, 11. Mínima, dos. El barómetro marcó 709 mm. Tiempo variable.

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofosfatos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Milares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesada.

El Comité de Defensa, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia ha publicado sobre "Las zonas francas", un interesante folleto de cerca de 100 páginas, lleno de datos, antecedentes históricos, documentos parlamentarios y comentarios sobre el tema de las zonas francas.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16
Hacienda.—Real decreto disponiendo que por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se proceda inmediatamente a la emisión y entrega a las entidades interesadas de las inscripciones intransferibles de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 correspondientes al producto de la venta de bienes de las mismas.

Otro nombrando jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Felipe Cardiel y Velasco.

Otro ídem ídem ídem de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. José Casado y Macho.

Otros ídem ídem ídem de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Enrique Obando y López, D. Juan Díaz de la Sala, D. Antonio Fidalgo de Solís, D. José María Martín Martín, D. Luis Estremere y Sancho, D. Antonio Becerril y Lagarda, don Gerardo Virgilio Crespo y González, D. Marcelino Herrero y Herrera y D. Julio Alonso Cuevillas.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que el escalafón de antigüedad de los catedráticos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y de la de Barcelona se divida en las seis Secciones que se publican.

Otro disponiendo que por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se proceda el día 1 de Febrero próximo a la formación del nuevo empadronamiento de Morón de la Frontera.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Valentín Carulla y Margenal.

Fomento.—Real decreto nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Ladislao Pérez y Zuricadai.

Otros ídem ídem ídem ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a D. Ramón Aguirre y Zorrilla y D. Eduardo Guillón y Dabán.

Otro ídem ídem ídem ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefe de Administración de cuarta, a D. Luis Santamaría y Caminero.

Otro ídem ídem ídem inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase a D. Juan Paló y Sancho.

Otros ídem ídem ídem ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de cuarta, a D. Ramón Urrutia y Llano y don Vicente Kindelán y de la Torre.

Otro autorizando a la Junta de Obras del pantano de Guadaluca para elevar hasta 28.000 pesetas los gastos anuales de dirección y administración.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los individuos de los Cuerpos Penitenciar y Auxiliar de Contabilidad conserven en los escalafones del presente año los puestos que se les asignaron en los de 30 de Mayo del año próximo pasado.

Gobernación.—Real orden declarando desierto los concursos anunciados por la de 30 de Diciembre de 1908, para la adquisición de solares y edificios a derribar ó para aprovechar los terrenos de los servicios de Correos y Telégrafos en las capitales de provincia y demás poblaciones importantes a que aquella disposición hace referencia.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular, sujeto al Protectorado del Gobierno, el Colegio de San Juan de Letrán, sito en Montoro (Córdoba).

Otra fijando las plantillas del personal auxiliar de las Facultades Universitarias.

Fomento.—Real orden disponiendo se asigne la cantidad de dos millones de pesetas para la ejecución de los caminos vecinales que se mencionan.

Sidra Vereterra y Cangas
preferida por cuantos la conocen.

LAS SEÑORITAS DEL "TIRO AL BLANCO"

Al recibir ayer mañana a los periodistas el Sr. Sánchez Guerra, les manifestó que había recibido una Comisión numerosa de señoritas tiradoras de los suprimidos tirulantes, a las que, sintiéndolo mucho, no pudo complacer, pues lo que pedían es incompatible con la Real orden dictada, y por la cual quedan prohibidos tales concursos.

EN EL CONGRESO
Una Comisión de señoritas tiradoras visitó ayer tarde al ministro de la Gobernación en el palacio del Congreso, insistiendo en sus súplicas de que, ya que no se derogue la Real orden prohibitiva de los tiros al blanco, se permita el funcionamiento de éstos unos días más.

El ministro insistió también en lo manifestado por la mañana en el ministerio, lamentando no poder acceder a los deseos de las comisionadas.

A lo que no se opone el ministro, según nos dijo, es a que, si lo quiere autorizar el director de Seguridad, se permita un día el funcionamiento de los tiros a beneficio de las señoritas que en ellos estaban empleadas.

EN PROVINCIAS
Según dijo esta madrugada el Sr. Sáenz de Quejana, en Gobernación se han recibido telegramas de varios gobernadores de provincias, participando haberse dado cumplimiento a la Real orden del ministro sobre prohibición de los tirulantes.

Varios.
En su domicilio, Castillo, 14, principal, se intoxicó, por ingerir equivocadamente sublimado, Carmen Yuste, de diez y siete años.

—A Petra Caraballo le hurtó 250 pesetas que guardaba entre unos colchones, Anastasia Moreno.

El hecho ocurrió en la roada de Segovia, núm. 18, bajo.

—El niño de cuatro años, José de Roa, se cayó casualmente en su domicilio, Amparo, 29, causándose lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Juan de Urbista piferos Manuel Sánchez Monzó y Engenio Hernández, resultando el primero gravemente lesionado al tirarle el segundo a un pozo del patio de la referida casa.

—Una cuadrilla de ladrones venía desde hace tiempo realizando múltiples fechorías en la barrida del puente de Vallecas.

Los siete sujetos que la componían, con su jefe, apodado el *Solo*, cayeron ayer en poder de las autoridades.

La detención la realizaron el alcalde pedáneo, D. Francisco Pedrero; el de barrio, don Angel García, y el sereno José Laguna.

Fueron puestos a disposición del juez municipal de la referida barrida.

—Josefa Trotonda Romero, de nueve años, fué atropellada en la glorieta de Bilbao por el coche de punto que guiaba Eduardo García, resultando con contusiones en el vientre, de pronóstico reservado.

—A Jesús Porredón Ortega le agredieron en su domicilio, calle del Bastero, núm. 2, los hermanos Pascual, Juan y Alejo Huertas, ocasionándole varias heridas en la cabeza.

—En su domicilio, Serrano, 54, se cayó la niña de nueve años Eusebia Valverde, causándose varias lesiones y conmoción cerebral.

LA PAVIMENTACION DE MADRID
Al recibir ayer mañana a los periodistas el ministro de Fomento, manifestó que había firmado la Real orden resolviendo el concurso de pavimentación de Madrid, aprobado en el último Consejo.

También firmó el Sr. Ugarte otra Real orden complementaria, que publicará hoy la *Gaceta*, relativa al nombramiento de la Junta técnica, que con arreglo a la ley ha de intervenir en todas las incidencias que se produzcan.

La Junta estará constituida por un ingeniero municipal y dos ingenieros del ministerio, con algunos auxiliares, si son necesarios.

Se establecerán, para la tramitación del proyecto, los plazos siguientes:

Primero. Quince días, a contar desde la publicación de la Real orden en la *Gaceta*, para que los concesionarios acepten a rechacena el concurso.

Segundo. Un mes para la formalización de la escritura y constitución de la fianza definitiva; y

Tercero. Diez días para comenzar las obras.

"Espero—añadió el ministro—que para la primera decena del mes de Marzo próximo se inaugurarán los trabajos."

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Academia de la Historia.
La primera recepción que en esta Academia se verificará será la del catedrático D. Manuel Antón Fernández, a quien contestará el Sr. Bonilla San Martín. Después, la de don Juan Puyol, que será contestado por D. Guzmán de Azcárate. Será otra la de D. Julián Ribera, a quien contestará el Sr. Codevilla. Por último, habrá la del general Martín Arrié, contestado por el Sr. Fernández de Echeburu.

La Academia ha prorrogado el plazo reglamentario para la presentación de los discursos del señor marqués de Lema y D. Ramón Menéndez Pidal.

Juventud Maurista.
Ayer, a las siete de la tarde, se verificó en el Círculo Maurista la distribución de premios a los autores de las Memorias que los obtuvieron en el concurso organizado por la Juventud de dicha Sociedad, presidiendo el acto D. Antonio Goicoechea, que sentó a sus lados a los Sres. García Cerduna y Ballesteros.

Según el acta leída por éste, el primer premio había sido adjudicado a las Memorias de que es autor D. José Calvo Sotelo, titulada "El proletariado y el maoísmo", y el segundo a la de D. Blas Vives, titulada "El siglo económico".

La concurrencia recibió con grandes aplausos la designación de los señores premiados.

Nuestro compañero de Redacción Sr. Calvo Sotelo dió lectura a la Memoria de que es autor, siendo saludado con una ovación.

La Memoria consta de tres partes. La primera estudia la evolución económica operada en el siglo XIX, del individualismo al socialismo. Analiza la obra del liberalismo en lo político, destruyendo los núcleos de vida local, y en lo económico, matando al gremio.

Anatomiza el socialismo, que desvirtúa la acción al obrero y le desahoga de

RELIGIOSAS

DIA 17 Domingo II después de la Epifanía.—San Antonio Abad; San Sulpicio, Obispo; San Mariano, diácono; San Fortunato y compañeros mártires; Santos Juan y Antonio, monjes, y Santa Leonia, mártir. La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde. Adoración Nocturna.—Turno: Santa Isabel de Hungría. Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; del Corazón de María, en su parroquia de las Peñuelas y en su Santuario, 6 de la Caridad del Pobre, en las Descalzas Reales. Cuarenta Horas.—Escuelas Pías de San Antón. Catedral.—A las nueve y media, Misa conventual. Capilla Real.—A las once, Misa solemne. Encarnación.—A las diez, Misa mayor. Parroquias.—A las diez, Misa mayor con explicación del Santo Evangelio. Capilla del Niño Jesús de Praga (convención de María Reparadora).—A las cinco y media, Exposición, Rosario, oraciones al Santo Niño, sermón a cargo del padre Miguel Alarcón, y Reserva. Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Termina el Triduo al Santo Niño Jesús del Remedío; a las once, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco, predicará el padre Rabasa. Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las ocho, Misa de Comunión para la Archidiócesis de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio, y por la tarde, a las cinco, sermón, que predicará el padre Vélez, terminando con la Reserva. Nuestra Señora de la Consolación.—A las ocho, Misa de Comunión general, y a las cinco y media de la tarde, Rosario, acto

de desagravios, sermón, por el reverendo padre Venancio Azcárraga, y Reserva. Religiosas de Góngora.—A las siete y media, Misa de Comunión con manifiesto y bendición, y a las nueve y media, Misa coral con explicación doctrinal, por el señor Marina. Oratorio del Olivar.—Idem para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, Ejercicios. La Junta se celebrará a las cinco de la tarde. Religiosas Servitas (San Leonardo).—Fiesta al Dulcísimo Nombre de Jesús; a las ocho, Misa de Comunión; a las diez y media, la solemne, con S. D. M. manifiesto y sermón a cargo de D. Mariano Moreno, y por la tarde, a las cinco, Estación, Corona al Sagrado Corazón de Jesús y sermón, que predicará el Sr. Benedito; Reserva y procesión con la imagen del Sagrado Corazón. San Antonio Abad (Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa de Exposición; a las diez la solemne con sermón, y a las cinco de la tarde termina la Novena a su Titular, con sermón y procesión de Reserva. San Lorenzo.—A las ocho, Misa de Comunión para la Congregación de San José, y al anochecer, los Ejercicios. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las siete, Misa de Comunión para las Hijas de María de las Escuelas Dominicales; a las ocho, para la Congregación Josefina; a las once y media, "Lección Sagrada"; a las seis de la tarde, bendición y sermón por el reverendo padre Eusebio G. H. S. J. Día de Retiro en Chamartín para los caballeros de la Guardia de Honor, por el reverendo padre José María Rubio, S. J. Salvador y San Luis, Gonzaga.—A las seis de la tarde Exposición, Rosario y Reserva. Santuario del Perpetuo Socorro.—Comu-

nión general a las ocho, y por la tarde, a las cinco, después de la Estación y el Rosario, predicará el padre Goy. Religiosas del Corpus Christi.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones. A las cuatro y media de la tarde, Estación, Rosario, sermón, que predicarán los padres León y Laguna, Escolapios; Novena, Reserva y Salvo cantada. Santa Cruz.—Cultos a la Sagrada Familia.—A las diez, Misa cantada, y a las cuatro y media de la tarde, Exposición, Estación, Rosario, sermón, por D. Luis Calpena, Triduo, bendición y Reserva. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LA BIOGRAFIA DE DON JOSE MARIA ROQUERO El Ayuntamiento de Madrid ha publicado un Diccionario biográfico madrileño, en el que, entre las biografías de los madrileños más ilustres, está la del virtuosísimo sacerdote D. José María Roquero, conocido con el sobrenombre de el Apóstol de Chamberí.

DE MARINA Firma de Su Majestad. Real decreto disponiendo que en el destino de jefe de la jurisdicción de Marina en el corte almirante de la Armada D. José Pidal y Rebollo nombrado al almirante D. José Pidal y Rebollo jefe del Estado Mayor Central. Idem id. disponiendo que el viceministro D. Orestes García Padín cese en el destino de jefe del Estado Mayor Central quedando en el de eventualidades. Idem id. nombrando con carácter interino jefe de la jurisdicción de Marina en el corte al vicelmirante D. Emilio Guitart y Savana.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS'. It lists various financial instruments like bonds and stocks with their respective prices and exchange rates.

BOLSA DE PARIS

Exterior. 84.15; Francés, 73; Ferrocarriles: Norte de España, 340; Alcantales, 346; RioTinto, 1.475; Crédit Lyonnais, 1.170; Bancos: Nacional de Méjico, 395; Londres y Méjico, 245; Central Mejicano, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 171; Español de Chile, 121.

LOS VINOS ESPAÑOL

Haec algún tiempo que el Gobierno de la República Argentina dispuso que cuantos vinos españoles fueran expedidos por Cádiz y Málaga con destino a la citada nación sudamericana, pagasen por derechos arancelarios los marcados para vinos generosos, sin distinción de clase.

LA GRAN VIA

El alcalde ha visitado el primer trozo de la Gran Vía, cuyas obras de encintado y afirmado han quedado completamente terminadas.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 37.ª de abono, 14.ª del turno 1.ª)—A las cuatro y media, Tristán é Iseo.

ESPAÑOL.—A las diez, El mestizo.

A las cinco, El mestizo. COMEDIA.—A las diez (función popular), Los vecinos y El buen rapido. A las cinco, El tren rápido y Los vecinos. PRINCESA.—(Popular).—A las diez, Una mujer. A las cinco, Una mujer. LARA.—A las cuatro y media, Petit café (tres actos) y Pastora Imperio.—A las diez y cuarto (doble especial), A. S. (tres actos) y Pastora Imperio. ZARZUELA.—A las seis (triple, a precios de doble), Las gondrieras.—A las diez y cuarto (sencillo), Los cadetes de la Reina (por Sagi-Barba).—A las once y media, Una mujer indecisa. APOLO.—(Pentágono funciones en que toma parte la Argentina).—A las cuatro (doble), La debo, Santa Rita, La Argentina (en su repertorio) y Aventuras de Max y Mino 6; ¿Qué tonos son los sabios?—A las seis y cuarto (doble), La tabla de salvación, la Argentina (en su repertorio) y El cavallero di Narunkestunenberg.—A las diez y cuarto (doble) Aventuras de Max y Mino 6; ¿Qué tonos son los sabios?, la Argentina y La tabla de salvación. OBRVANTES.—A las cuatro y media (función enter), Los ídolos (dos actos) y Fúcar XXI (dos actos).—A las diez y media (doble), Los ídolos (dos actos). COMICO.—A las cuatro (doble), El honco de Pérez (tres actos).—A las seis (doble), La sobrina del cura (dos actos).—A las nueve y media (sencillo), Mi amiga (tres actos).—A las once (doble), La sobrina del cura (dos actos). PRINCEPE ALFONSO (Génova, 16 y 15, y General Castaños, 6; teléfono 5.100).—Cineva de moda.—A las cuatro y media (sencillo), 2.000 metros.—A las seis (doble), "Cabría".—A las diez, última exhibición de "Cabría".

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

LOS IMPORTANTES NEGOCIOS

DE NOVIA que se HAN HECHO DURANTE EL AÑO 1914 que se amplió esta nueva sección, hoy la primera de estos vastos Almacenes.—Especialidad en ropa de cama y de mesa.—ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL (NUMERO 15, ESQUINA ALCALA).

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Gran taller de reparaciones de Emilio Xebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compose máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. Corredora Baja, 15, segundo. ADMON. DE LOTERIAS NUM. 16. Sorteo de Navidad, de éste, y de todos remite billetes a provincias y extranjero, su administradora Justa Ortega. Plaza de Santa Cruz, núm. 2. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS. TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA para Ternos, Casullas, Paños, Mantos, Tunicas, Estandartes, etc., etc. JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10. Tisús, Terciopelos, Espolinas en oro, Plata y sedas, Damascos, Telas para trajes corales, Albas, Roquetes, Cálices, etc., Esculturas y todo lo relativo al culto divino. VALENCIA ESPAÑA. EXPORTACION A LAS AMERICAS

¡¡¡SEÑORAS!!! Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis la más bella y delicada sensación. LOCPARELBELL es el producto del día y de moda. Ante los técnicos de más prestigio demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. De venta en Madrid: Perfumería de Alvarez Gómez, Peligros, 1; Perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3; Farmacia de Borrell, Puerta del Sol, 5; Farmacia del Globo, plaza de Antón Martín, 44; Felipe Gómez, Hortaleza, 24; G. Ferrés, Imperial, 3 y 11; Farmacia de Viédua, Carretas, 22; P. Murillo, Príncipe, 22, En Cádiz: Tienda de T. Rey, Rosario, 10. En Barcelona: Hijo de José Vidal y Rivas, Pelayo, 2; Benús y Soler, Jaime I, 13. En Zaragoza: La Catalana, Perfumería, Don Alfonso 1, 64. Precios: Madrid, provincias, 5 pesetas. Servidos directamente por su autor, 7 pesetas, franco de porte. Exigid la marca LOCPARELBELL y la firma del autor en el precinto de garantía. Casa central de LOCPARELBELL: Concepción Jerónima, 12; teléfono 5.222. Pedidos a provincias: Avalos del Campo. NOTA.—Pronto se pondrá a la venta AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO FABRICAS EN BARAVALDIO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix Broca para tranvías eléctricos. Viguera para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Lateral para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

Ornamentos de Iglesia García Mustieles :: 34, MAYOR, 34 :: Surtido especial en toda clase de artículos :: :: :: para el culto divino :: :: :: PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS TELÉFONO 3794. VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

SE RECIBEN Esqueletos de defunción y ANIVERSARIO. En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana. La Central Anunciadora. Gratis facilita preceptores, profes o r e s, institutrices, doncellas, albañes, cocineras y criados de todas clases. AUGUSTO FIGUEROA, 16. Teléfono núm. 3.768. Madrid.

LOS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9. PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid. Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. La Unión de Damas Españolas ha publicado en un folleto la eloquentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia. La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia. Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas. ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente el orden de publicación en esta Administración.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. LINEA DE CUBA-MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripán, Trinidad y puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 de Enero, 14 de Febrero, 22 de Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE BERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicada en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 29 de Abril, 27 Mayo, Buenos Aires el 15, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

EL DEBATE. Redacción y Administración: Desengaño, 12. - MADRID. TELÉFONO 368. APARTADO 465. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales, 1 línea 2, 2 líneas 3, 3 líneas 4, 4 líneas 5, 5 líneas 6, 6 líneas 7, 7 líneas 8, 8 líneas 9, 9 líneas 10, 10 líneas 11, 11 líneas 12, 12 líneas 13, 13 líneas 14, 14 líneas 15, 15 líneas 16, 16 líneas 17, 17 líneas 18, 18 líneas 19, 19 líneas 20, 20 líneas 21, 21 líneas 22, 22 líneas 23, 23 líneas 24, 24 líneas 25, 25 líneas 26, 26 líneas 27, 27 líneas 28, 28 líneas 29, 29 líneas 30, 30 líneas 31, 31 líneas 32, 32 líneas 33, 33 líneas 34, 34 líneas 35, 35 líneas 36, 36 líneas 37, 37 líneas 38, 38 líneas 39, 39 líneas 40, 40 líneas 41, 41 líneas 42, 42 líneas 43, 43 líneas 44, 44 líneas 45, 45 líneas 46, 46 líneas 47, 47 líneas 48, 48 líneas 49, 49 líneas 50, 50 líneas 51, 51 líneas 52, 52 líneas 53, 53 líneas 54, 54 líneas 55, 55 líneas 56, 56 líneas 57, 57 líneas 58, 58 líneas 59, 59 líneas 60, 60 líneas 61, 61 líneas 62, 62 líneas 63, 63 líneas 64, 64 líneas 65, 65 líneas 66, 66 líneas 67, 67 líneas 68, 68 líneas 69, 69 líneas 70, 70 líneas 71, 71 líneas 72, 72 líneas 73, 73 líneas 74, 74 líneas 75, 75 líneas 76, 76 líneas 77, 77 líneas 78, 78 líneas 79, 79 líneas 80, 80 líneas 81, 81 líneas 82, 82 líneas 83, 83 líneas 84, 84 líneas 85, 85 líneas 86, 86 líneas 87, 87 líneas 88, 88 líneas 89, 89 líneas 90, 90 líneas 91, 91 líneas 92, 92 líneas 93, 93 líneas 94, 94 líneas 95, 95 líneas 96, 96 líneas 97, 97 líneas 98, 98 líneas 99, 99 líneas 100. CALLE DE PIZARRO, 14.

Sociedad general INDUSTRIA y COMERCIO. COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchoa, Elorrieta y Guturrieta). OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trafarita). Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhidrico. Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.) Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandea. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Escenas, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 18, segundo, Barcelona. VARIOS. AGUAS DE CORCONTE. recomendadas por los médicos contra las afecciones de la piel. MARINELLI, dentista, precios económicos. Hortaleza, 14. PARA señoras, contabilidad, idiomas, taquigrafía. Admítense intenciones. Pez, 18. FÁBRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa, Portal de Urbina, 2, Vitoria. ASPIRANTES a oposiciones. Os conviene leer "El Acroedor del Estado", que se os remitirá gratis. Pedido al paso de San Vicente, núm. 12, Madrid. AGUAS DE CORCONTE. recomendadas por los médicos contra el artrismo. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, repuestos, garantía. Sociedad Exterior. Alvarez de Baena, 5. GRAN surtido en bañeros, vaporizadores, calentadores, etc., etc. Tubos para conducción de agua. Exportación a provincias. Lacomá Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona. EXPERTADOR de vinos, aguardientes y licorosos. Luis C. Córdón. Jerez de la Frontera. AGUAS DE CORCONTE. recomendadas por los médicos contra la diabetes. Bolsa del trabajo. NECESITAN TRABAJO. COOLINERA con informes, ofrécese. Morata, 33, cuarto. PROFESOR francés, práctico, ofrécese. Corredora Alta, 25; duplicado, principal centro. SENORA viuda desea asistir sacerdote ó caballero. Atocha, 141. ABOGADO solicita ocupación en Notaría, bufete, Registro, Encomienda, 15, principal. MUJER formal desea servir a señor solo ó sacerdote. Calle Independencia, 3, cuarto. PROFESOR de canto, tenor italiano, da lecciones a cambio de hospedaje. Razon: Administración DEBATE. OFRECESE señora con ser f. domicilio. Una peceta, mantenida. Cédula 13.717. OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8. OFRECESE señorita dependiente comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoras. San Andrés, 1 duplicado. SENORITA mecanógrafa, desea colocación modesta. Jesús del Valle, 21, principal. PRACTICANTE Médico, Cirujía, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urquijo, 40, bajo. COSTURERA, sabiendo modista, ofrécese a domicilio. Económica. Moratín 33, 4. SENORA, bueno, informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha. BUENA cocinera, sabiendo francesa, repostera, y doncella ofrécese. Informes: Ayala, 57. JOVEN, buena letra, desea colocación horas noche. Cédula 7.744. TRABAJERA cualquier cosa por comida, joven formal; sabe escribir. Referencias: cédula la 871. JOVEN estudiante, sin recursos, vendido provincia, desea secretaría particular ó inspección ología, ayudarse carrera. Fuencarral, 22, portería. JOVEN, aprobado sin plaza oficial, sabiendo algo francés, varo sistemas mecanografía, desea colocación escritorio ó otra análoga, prefiriendo casa católica. Inmejorables referencias. Lista, cédula 1.820. EMPLEADO Estado, inmejorables referencias, solicita administraciones. Lista Correos, cédula número 15.498. SENORA distinguida, práctica en labores, desea colocarse. Inmejorables referencias. Alcalá, 9, La Pasionista. BUENA modista, sabiendo de niños, ofrécese a domicilio. Ayala, 57. SENORITA para dependiente, práctica comercio, ofrécese. Barco, 10, 2. CENTRO POPULAR CALICULO DE LA INMACULADA. Rey Francisco, 5.—Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: un carpintero para taller de carpintería, un ayudante de tapicero, dos ayudes de cámara y un muchacho que sepa jardinería, cuidar ganado y entender las estufas. PROFESORA, prepara normal, instituto. Potosí, 42, 2.ª (200).